

## **Artículo 181 Fracción XX**

---

### **Modificaciones realizadas a las políticas, prácticas y criterios contables conforme a los cuales se elaboraron los estados financieros**

El 13 de marzo de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, con el fin de incorporar las normas de información financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. para converger con las normas internacionales de información financiera IFRS 9, IFRS 15 e IFRS 16.

La actualización de los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito entró en vigor el 1º de enero de 2022, de acuerdo con lo establecido en la resolución modificatoria publicada en el DOF el 4 de diciembre de 2020. El 30 de diciembre de 2021, la CNBV publicó en el DOF, modificaciones a la Resolución modificatoria a la CUB, publicada en el DOF el 13 de marzo de 2020, realizando precisiones en determinados criterios de contabilidad contenidos en el Anexo 33.

En el Criterio Contable A-2 "Aplicación de normas particulares" se incorporaron las siguientes NIF, emitidas por el CINIF, que son aplicables a las instituciones de crédito a partir del 1º de enero de 2022:

NIF B-17 Determinación del valor razonable. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2022 para instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero (IF) de deuda o capital para determinar su clasificación; se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo, que pueda ser el obtener un rendimiento contractual de un IF, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos IF.

NIF C-3 Cuentas por cobrar. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2022 para instituciones de crédito, con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Las cuentas por cobrar que se tratan en esta NIF son las que no generan interés ya sea implícito o explícito y son de corto plazo.

NIF C-9 Provisiones, contingencias y compromisos. Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros.

NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2022 para instituciones de crédito, con efectos prospectivos. Se alinean las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos para que califiquen como relaciones de cobertura; se eliminan las medidas específicas (entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta) para determinar si una cobertura es efectiva y cualquier ineffectividad se reconoce de inmediato en resultados; se eliminó la restricción de poder establecer una relación de cobertura de los activos y pasivos valuados a valor razonable; sólo se discontinúa la relación de cobertura, si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia; se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura; no se permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero; y se permite designar como partida

---

### **Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito**

Reporte del Tercer Trimestre de 2022

## **Artículo 181 Fracción XX**

---

cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2022 para las instituciones de crédito con efectos retrospectivos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2022 para las instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. La finalidad de ésta norma es separar los criterios normativos contenidos en el Boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, debido a que las características de los pasivos financieros y los pasivos por provisiones son distintas. La normativa referente a los pasivos financieros se traslada por tanto a la NIF C-19 y la parte de provisiones, contingencias y compromisos a la nueva NIF C-9. Provisiones, contingencias y compromisos.

NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2022 para las instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. Su principal cambio es la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, adoptando el concepto de modelo de negocio de la administración.

NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes. Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2022 para las instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 "Ingresos", la SIC 31 "Ingresos- Permutas de servicios de publicidad", la IFRIC 13 "Programas de Fidelización de clientes", y la IFRIC 18 "Transferencias de activos procedentes de clientes". Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y la INIF 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles.

NIF D-2 Costos por contratos con clientes. Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2022 para las instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. Junto con la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y la INIF 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles", salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

NIF D-5 Arrendamientos. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2022 para las instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. Esta nueva norma deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos" y la supletoriedad de la IFRIC 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento".

Respecto de la presentación en los estados financieros (Serie D Criterios relativos a los estados financieros básicos), destacan las siguientes modificaciones:

Estado de situación financiera; se modifica la clasificación de Inversiones en valores (Títulos para negociar, Títulos disponibles para la venta y Títulos conservados a vencimiento) por Inversiones en instrumentos financieros (Instrumentos financieros negociables, Instrumentos financieros para cobrar o vender e Instrumentos financieros para cobrar principal e interés); la Cartera de crédito se modifica de Cartera vigente y cartera vencida a Cartera de crédito con riesgo de crédito (Etapas 1, 2 y 3) y se incorpora el concepto Partidas diferidas; se agregan los conceptos para presentar los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, se modifica la presentación de la PTU diferida de Impuestos y PTU diferidos (neto) a Pagos anticipados y otros

## **Artículo 181 Fracción XX**

---

activos (neto); se integra el resultado neto como parte de resultados acumulados, se adiciona el concepto Pasivos por beneficios a los empleados, entre otros.

Estado de resultado integral se presenta el Resultado integral, que se determina con el Resultado neto incrementado o disminuido por los Otros resultados integrales (ORI) del periodo, netos de los efectos de impuestos a la utilidad y PTU relacionados, así como de la participación en los ORI de otras entidades.

Estado de cambios en el capital contable se adicionan, los Ajustes retrospectivos por cambios contables y por correcciones de errores y se desglosan los conceptos de Otros Resultados Integrales.

Estado de Flujos de Efectivo se desglosan los Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión y con las actividades de financiamiento, dicho estado financiero parte del Resultado antes de impuestos a la utilidad.

Por otra parte, a partir del 1º de enero de 2022, se derogan los siguientes criterios contables específicos emitidos por la CNBV: B-2. "Inversiones en valores" y B-5. "Derivados y operaciones de cobertura", B-11 "Derechos de cobro", C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", C-3 "Partes relacionadas" y C-4 "Información por segmentos.

Las resoluciones citadas modifican las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de la información por lo que la información del ejercicio 2022, no es comparable con la información emitida al 31 de diciembre de 2021; los principales cambios e impactos por la aplicación de las políticas, prácticas y criterios contables, en la Institución, son los siguientes:

### Inversiones en instrumentos financieros

La Institución clasificó y documentó el portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros (IF) conforme al modelo de negocio definido por la administración, elaborando las pruebas de Sólo Pago de Principal e Interés (SPPI) correspondientes. Atendiendo a lo indicado en la NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros, se eliminan las categorías Títulos para negociar, Títulos disponibles para la venta y Títulos conservados a vencimiento; la clasificación a partir de enero de 2022 es; Instrumentos financieros negociables (IFN), Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV) e Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

Asimismo, no se permite la reclasificación de las inversiones en IF entre sus categorías (IFN, IFCV e IFCPI), a menos de que cambie el modelo de negocio, lo cual se considera que es muy infrecuente que pueda ocurrir.

### Reportos

Se modifica la presentación de los rubros Deudores por reporto y Colaterales vendidos o dados en garantía, en el activo o pasivo del estado financiero, con base en las normas de compensación establecidas en la NIF B-12 Compensación de activos y pasivos financieros.

### Instrumentos financieros derivados

Se modifica la presentación, en el activo o pasivo del estado financiero, con base en las normas de compensación aplicables a cada operación conforme a lo establecido en la NIF B-12 Compensación de activos y pasivos financieros y se reconoce el efecto por el ajuste por riesgo de crédito.

### Cartera de crédito

La Institución identificó y clasificó la cartera de crédito conforme al Modelo de negocio definido por la administración y elaboró las pruebas para determinar que los créditos, cumplen con el supuesto de que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pago de principal e interés (SPPI); se modificaron los

## **Artículo 181 Fracción XX**

---

conceptos de cartera vigente y vencida, para hacer el reconocimiento por nivel de riesgo de crédito en Etapas 1, 2 y 3.

La Institución tomó la facilidad otorgada por la CNBV en la determinación del costo amortizado, para seguir utilizando, durante el ejercicio 2022, en el reconocimiento de los intereses devengados de la cartera de crédito, la tasa de interés contractual; así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicaba el Criterio B-6 Cartera de crédito, vigente hasta el 31 de diciembre de 2021; lo anterior fue notificado a la CNBV el 13 de diciembre de 2021.

El Comité Interno de Crédito de Banobras autorizó el Modelo de negocio y las pruebas SPPI correspondientes, por lo que las operaciones de la cartera de crédito se han clasificado como instrumentos financieros para cobrar principal e interés, ya que cumplen con el supuesto de que los flujos de efectivo de los contratos corresponden únicamente a pago de principal e interés y el modelo de negocio tiene por objetivo conservar la cartera para cobrar los flujos de efectivo contractuales; lo anterior, fue notificado a la CNBV.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

El Banco reconoció el efecto financiero acumulado inicial derivado de la primera aplicación de la nueva metodología general estándar para la calificación de la cartera crediticia de consumo no revolvente, hipotecaria de vivienda y comercial, a las que se refieren el Apartado A de la Sección Primera, Segunda y Tercera, del Capítulo V, Título Segundo de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada el 13 de marzo de 2020 de conformidad con el artículo tercero transitorio.

Al 1º de enero de 2022, el efecto financiero acumulado inicial proveniente de la aplicación de la nueva metodología general estándar para la calificación de la cartera crediticia de consumo no revolvente, hipotecaria de vivienda y comercial fue reconocido mediante una disminución en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios afectando el rubro de "Resultados de ejercicios anteriores" por un monto de \$966.

Asimismo, al 1º de enero de 2022, el saldo acumulado de la Estimación preventiva para Riesgos Crediticios asciende a \$13,902.

El resultado obtenido por \$13,902, se integra por:

- 1) Reservas preventivas por \$9,541
- 2) Reservas de intereses en etapa 3 por \$77
- 3) Reservas por gastos de juicio por \$0.05
- 4) Reservas adicionales reconocidas por la CNBV por \$4,284 (incluye \$24 por Riesgos Operativos reportados por Sociedades de Información Crediticia).

Otros rubros

En el rubro Otras cuentas por cobrar se reconocen las estimaciones para pérdidas crediticias esperadas, se reconocen los activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento en apego a lo establecido en la NIF D-5 Arrendamientos, la PTU diferida se presenta en el rubro Pagos anticipados y otros activos y se efectúa el reconocimiento y reclasificación de los costos de transacción asociados a la captación del Banco. Adicionalmente, el rubro Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros se incorpora a la Captación tradicional por la asignación específica partidas cubiertas.

## Artículo 181 Fracción XX

### Efectos iniciales de la aplicación de la Norma IFRS

Los efectos iniciales por la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 Criterios contables, a partir del 1° de enero de 2022, se reconocieron en Resultados de ejercicios anteriores, en el concepto Resultado por cambios contables:

#### a) Afectación a resultados de ejercicios anteriores

	Monto
Costos de transacción (Captación tradicional)	\$ 29
Estimación para pérdidas crediticias esperadas (Otras cuentas por cobrar)	37
Estimación para pérdidas crediticias esperadas y nueva clasificación (Inversión en instrumentos financieros)	(370)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	966
	<u>\$ 662</u>

### Estado de situación financiera con efectos iniciales de la aplicación de la Norma IFRS

BALANCE GENERAL (Cifras en millones de pesos)	Norma Vigente Diciembre 2021	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras en millones de pesos)	Norma vigente 1° Enero 2022	Efecto Inicial
<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>		
DISPONIBILIDADES	12,059	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	12,059	-
INVERSIONES EN VALORES		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		-
Títulos para negociar	368,195	Instrumentos financieros negociables	9,795	(358,400) <b>(1)</b>
Títulos disponibles para la venta	15,279	Instrumentos financieros para cobrar o vender	373,679	358,400 <b>(1)</b>
Títulos conservados a vencimiento	9,066	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	9,066	-
	<u>392,540</u>		<u>392,540</u>	-
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	-	DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	4,585	4,585 <b>(2)</b>
DERIVADOS		INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
Con fines de negociación	13,493	Con fines de negociación	13,482	(1) <b>(3)</b>
Con fines de cobertura	7,572	Con fines de cobertura	7,583	1 <b>(3)</b>
	<u>21,065</u>		<u>21,065</u>	-
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(286)			286 <b>(4)</b>
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		
Actividad empresarial o comercial	141,484	Actividad empresarial o comercial	141,484	-
Entidades financieras	28,079	Entidades financieras	28,079	-
Entidades gubernamentales	328,866	Entidades gubernamentales	328,261	(605)
Créditos a la vivienda	82	Créditos a la vivienda	79	(3)
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	454	Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	454	-
	<u>498,965</u>		<u>498,357</u>	(608) <b>(5)</b>
		CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		
		Entidades gubernamentales	605	605
		Créditos a la vivienda	3	3
			<u>608</u>	608 <b>(5)</b>
		CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		
		Actividad empresarial o comercial	10,080	-
		Créditos de consumo	10	-
		Créditos a la vivienda	47	-
			<u>10,137</u>	-
CARTERA DE CRÉDITO	509,102	CARTERA DE CRÉDITO	509,102	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	14,868	PARTIDAS DIFERIDAS	(2,781)	(2,781) <b>(6)</b>
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<u>494,234</u>	ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	13,902	(966) <b>(7)</b>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	13,294	TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<u>492,419</u>	(1,815)
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	1	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	13,331	37 <b>(8)</b>
		BIENES ADJUDICADOS (NETO)	1	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	517	PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	4,479	1,546 <b>(9)</b>
		PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	517	-
		ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	9	9 <b>(10)</b>
INVERSIONES PERMANENTES	74	INVERSIONES PERMANENTES	74	-
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	7,421	ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	5,840	(1,581) <b>(11)</b>
OTROS ACTIVOS	2,933			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>943,852</b></u>	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>946,919</b></u>	3,067

## Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito

Reporte del Tercer Trimestre de 2022

## Artículo 181 Fracción XX

<b>PASIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
CAPTACIÓN TRADICIONAL	458,416		CAPTACIÓN TRADICIONAL	458,638	222 (12)
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	22,418		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	22,418	-
ACREEDORES POR REPORTO	357,169		ACREEDORES POR REPORTO	357,169	-
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	4,585	4,585 (2)
DERIVADOS			INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
Con fines de negociación	7,696		Con fines de negociación	7,696	
Con fines de cobertura	7,923		Con fines de cobertura	7,923	
	15,619			15,619	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,875		PASIVO POR ARRENDAMIENTO	9	9 (10)
			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,875	-
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-		PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-	-
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	4,807		IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>864,304</b>		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	2,026	(2,781) (6)
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>866,339</b>	<b>2,035</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital social	21,314		Capital social	21,314	-
Capital social no exhibido			Capital social no exhibido		
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Got	14,011		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de	14,011	-
Prima por suscripción de certificados de aportación patrimonial	16,622		Prima por suscripción de certificados de aportación patrimonial	16,622	-
	51,947			51,947	-
CAPITAL GANADO			CAPITAL GANADO		
Reservas de capital	5,718		Reservas de capital	5,718	-
Resultado de ejercicios anteriores	22,561				
Resultado neto	2,340		Resultados acumulados	25,563	662 (13)
	24,901		Otros resultados integrales:		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(1,390)		Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(1,020)	370 (14)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	3		Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de	3	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(1,631)		Remediación de beneficios definidos a los empleados	(1,631)	-
	27,601			28,633	28,633
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>79,548</b>		<b>TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>80,580</b>	<b>52,979</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>943,852</b>		<b>TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>80,580</b>	<b>1,032</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>946,919</b>	<b>3,067</b>

- 1) Clasificación de inversiones en instrumentos financieros conforme al Modelo de negocio.
- 2) Se modifica la regla de presentación de las operaciones de reporto en función con lo establecido en la NIF B-12 Compensación de activos y pasivos financieros.
- 3) Reclasificación de instrumentos financieros derivados.
- 4) Efecto por remediación de relaciones de cobertura.
- 5) Clasificación de cartera otorgada a entidades gubernamentales y créditos a la vivienda a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2 por \$605 y \$3, respectivamente.
- 6) Comisiones por el otorgamiento del crédito que se integran en cartera de crédito en el concepto Partidas diferidas por \$2,781.
- 7) Reconocimiento de la nueva metodología de cartera de crédito, cuyo efecto significó una liberación de Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$966.
- 8) Estimación para pérdidas crediticias esperadas de Otras cuentas por cobrar por \$37.
- 9) Presentación de la PTU diferida por \$1,581 menos Costos de transacción por \$35.
- 10) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento (NIF D-5 Arrendamientos).
- 11) Reclasificación de PTU diferida por \$1,581 a Pagos anticipados y otros activos (Neto).
- 12) Remediación de relaciones cobertura por \$286, Costos de transacción por \$29 a Resultados de ejercicios anteriores y \$35 por reclasificación de Pagos anticipados y otros activos.
- 13) Efectos iniciales por adopción de la nueva normativa por \$662.
- 14) Estimación para pérdidas crediticias esperadas de inversión en instrumentos financieros y efectos por nueva clasificación por \$370.

## Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito

Reporte del Tercer Trimestre de 2022

## Artículo 181 Fracción XX

### b) Estado de situación financiera con efectos iniciales de la aplicación de la Norma IFRS al 1º de enero y con cifras al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO	1º enero de 2022	31 de marzo de 2022	30 de junio de 2022	30 de septiembre de 2022
<b>ACTIVO</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	12,059	11,652	11,883	11,653
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	392,540	389,499	390,195	399,266
Instrumentos financieros negociables	9,795	5,312	4,166	4,517
Instrumentos financieros para cobrar o vender	373,679	375,918	380,517	389,183
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	9,066	8,269	5,512	5,566
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	4,585	2,511	21,950	29,600
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	21,065	30,415	34,591	36,115
Con fines de negociación	13,482	11,774	13,473	14,352
Con fines de cobertura	7,583	18,641	21,118	21,763
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	498,357	492,212	488,535	522,880
Actividad empresarial o comercial	141,484	139,058	142,194	165,707
Entidades financieras	28,079	26,845	26,834	26,478
Entidades gubernamentales	328,261	325,813	319,038	330,262
Créditos a la vivienda	79	74	77	74
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	454	422	392	359
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	608	4	8	4
Entidades gubernamentales	605	-	-	-
Créditos a la vivienda	3	4	8	4
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	10,137	10,057	10,349	12,195
Actividad empresarial o comercial	10,080	9,997	10,290	12,133
Créditos de consumo	10	9	10	9
Créditos a la vivienda	47	51	49	53
CARTERA DE CRÉDITO	<b>509,102</b>	<b>502,273</b>	<b>498,892</b>	<b>535,079</b>
PARTIDAS DIFERIDAS	(2,781)	(2,659)	(2,760)	(3,393)
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	13,902	11,709	12,823	14,333
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<b>492,419</b>	<b>487,905</b>	<b>483,309</b>	<b>517,353</b>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	13,331	9,079	10,184	20,896
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	1	1	1	-
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	4,479	4,275	3,693	3,263
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	517	516	514	512
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	9	28	24	21
INVERSIONES PERMANENTES	74	74	74	74
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	5,840	6,073	5,945	5,790
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>946,919</b>	<b>942,028</b>	<b>962,363</b>	<b>1,024,543</b>
<b>PASIVO</b>				
CAPTACIÓN TRADICIONAL	458,638	427,842	430,358	470,524
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	22,418	29,984	27,439	32,818
ACREEDORES POR REPORTE	357,169	363,311	362,063	370,178
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	4,585	2,511	17,950	29,600
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	15,619	23,584	27,618	28,758
Con fines de negociación	7,696	5,111	7,936	9,205
Con fines de cobertura	7,923	18,473	19,682	19,553
PASIVO POR ARRENDAMIENTO	9	30	27	23
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,875	7,340	9,582	11,693
PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-	15	29	46
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-	-	-	-
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	2,026	1,837	1,632	1,495
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>866,339</b>	<b>856,454</b>	<b>876,698</b>	<b>945,135</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>				
CAPITAL CONTRIBUIDO				
Capital social	21,314	21,314	21,314	21,314
Capital social no exhibido	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gov	14,011	14,011	14,011	14,011
Prima por suscripción de certificados de aportación patrimonial	16,622	16,622	16,622	16,622
	<b>51,947</b>	<b>51,947</b>	<b>51,947</b>	<b>51,947</b>
CAPITAL GANADO				
Reservas de capital	5,718	5,718	5,952	5,952
Resultados acumulados	25,563	30,425	31,206	25,594
Otros resultados integrales:				
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(1,020)	(389)	(1,310)	(1,778)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efect	3	(281)	(69)	(32)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(1,631)	(1,846)	(2,061)	(2,275)
	<b>28,633</b>	<b>33,627</b>	<b>33,718</b>	<b>27,461</b>
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>80,580</b>	<b>85,574</b>	<b>85,665</b>	<b>79,408</b>
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>80,580</b>	<b>85,574</b>	<b>85,665</b>	<b>79,408</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>946,919</b>	<b>942,028</b>	<b>962,363</b>	<b>1,024,543</b>

## Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito

Reporte del Tercer Trimestre de 2022